

Modelo de gestión para la atención integral al paciente con bruxismo

El modelo parte de un objetivo que es gestionar la atención integral al paciente con bruxismo. Los fundamentos que lo sustentan y las características que lo distinguen permiten desarrollar los procesos que forman parte de la gestión.

Fundamentos filosóficos: Resulta de la interacción de los profesionales en su accionar interdisciplinario a partir de los conocimientos de las disciplinas en función de brindar una práctica asistencial integral al paciente con bruxismo.

Fundamentos sociológicos: En este contexto se precisa que el ser humano desde inicios de su evolución ha actuado e interactuado como un ser biopsicosocial con el medio que lo rodea, y como parte indisoluble de ese ambiente. El modelo propuesto se fundamenta en este principio al considerar la salud y bienestar del hombre como una de las premisas de la sociedad que impulsan de forma innegable el desarrollo de la misma. Considera al hombre como una realidad viva, personal, particular y a la vez como parte de un colectivo en la sociedad, a los efectos de mejorar su atención desde una mirada más integral, holística, se analiza al paciente como un todo, en lugar de centrarse únicamente en los síntomas.

Fundamentos psicológicos: Desde el punto de vista psicológico el modelo se fundamenta en la necesidad de tener en cuenta los factores psicosociales y factores medioambientales, relacionados con los modos y estilos de vida, la personalidad del paciente o patrones de comportamiento, el enfrentamiento al estrés y la ansiedad que contribuyen de manera significativa a la aparición y perpetuación del bruxismo.

Fundamentos médicos y estomatológicos: se basa en los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de los servicios estomatológicos acorde con las demandas de la Salud Pública Cubana. También se fundamenta en los principios del Sistema Nacional de Salud al brindar una atención médica y estomatológica con alto nivel científico técnico a pacientes, familias y comunidad.

Se representan los procesos que forman parte de la gestión: la planificación, organización, dirección y control. Se definió como proceso: conjunto de actividades

interrelacionadas y sistemáticas que se llevan a cabo para alcanzar objetivos específicos y lograr los resultados deseados.

Las acciones (dimensiones de la variable gestión de la atención integral al paciente con bruxismo). En este contexto se definió como acciones: actividades específicas que se llevan a cabo para implementar y ejecutar los procesos de gestión (gestión de la promoción, gestión de la prevención, gestión del diagnóstico, gestión del tratamiento y gestión de la rehabilitación). A continuación, se describen las acciones que se incluyen en cada proceso:

Planificación:

1. Planificar charlas educativas, audiencias sanitarias, entrevistas a pacientes y familiares, en la comunidad, en instituciones médicas y estomatológicas sobre el bruxismo, promover el autocuidado y la concienciación de la condición que presenta el paciente.
2. Planificar la comunicación y divulgación por diferentes canales de comunicación sobre los factores de riesgos biopsicosociales y ambientales relacionados con la etiología del bruxismo.
3. Planificar intervenciones conductuales y de estilos de vida saludables con enfoque biopsicosocial y ambiental (Control del estrés, higiene del sueño, modificaciones dietéticas y del comportamiento).
4. Planificar la pesquisa para la identificación precoz de signos, síntomas y complicaciones asociadas al bruxismo.
5. Planificar consulta clasificatoria y de diagnóstico (diagnóstico psico-social y ambiental, clínico, estomatológico), las discusiones diagnósticas y las evaluaciones interdisciplinarias de complicaciones y comorbilidades en pacientes con bruxismo.
6. Planificar la realización de exámenes complementarios (radiológicos, electromiografía (EMG) y polisomnografía (PSG), clínicos y de laboratorio según lo requiera el caso.
7. Planificar el tratamiento con enfoque biopsicosocial y ambiental según diagnóstico por especialidades.
8. Planificar el análisis, discusión y reevaluación interdisciplinarios del tratamiento.
9. Planificar intervenciones sociales, educativas y profesionales para reducir limitaciones en el paciente con bruxismo.

Organización:

1. Organizar y coordinar los profesionales que formaran parte del servicio científico tecnológico.
2. Organizar un cronograma de funcionamiento del servicio científico tecnológico (mínimo 2 veces al mes).
3. Organizar el trabajo en equipo para la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación al paciente con bruxismo con un enfoque biopsicosocial y ambiental.
4. Disponer de un local adecuado para la realización de las consultas, con condiciones de iluminación, ventilación y equipamiento necesario que permita la evaluación interdisciplinaria del paciente con bruxismo.
5. Coordinar los exámenes complementarios (radiológicos, electromiografía (EMG) y polisomnografía (PSG), clínicos y de laboratorio según lo requiera el caso.
6. Coordinar los tratamientos de rehabilitación.

Dirección:

1. Dirigir las acciones desde el servicio científico tecnológico, a través de la coordinación del estomatólogo general integral por la parte estomatológica y el especialista de medicina general integral por la parte médica.
2. Guiar al equipo en relación al cumplimiento de las funciones de cada miembro.
3. Motivar a los miembros y fomentar el trabajo en equipo, para la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación al paciente con bruxismo con un enfoque biopsicosocial y ambiental.
4. Dirigir actividades en función de la capacitación y actualización continua en relación a la atención integral y a la gestión de la atención integral al paciente con bruxismo con un enfoque biopsicosocial y ambiental.
5. Fomentar las investigaciones a partir de los resultados obtenidos de la gestión de la atención integral al paciente con bruxismo.

Control:

1. Monitorear el funcionamiento del servicio científico tecnológico y el desempeño de sus miembros.

2. Controlar las acciones de gestión de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación al paciente con bruxismo con un enfoque biopsicosocial y ambiental.
3. Revisar los informes emitidos por el coordinador del servicio científico tecnológico.
4. Evaluar la calidad de la atención integral brindada al paciente con bruxismo.
5. Implementar las acciones necesarias de mejora continua del servicio científico tecnológico.

Todo lo anterior tiene como contexto la Clínica Estomatológica Provincial Docente Mártires de Moncada de Santiago de Cuba que rige el funcionamiento del Servicio Científico-Tecnológico (SCT), para la atención integral al paciente con bruxismo, que cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario, integrado por los especialistas de estomatología y de otras disciplinas médicas con pertinencia ante este problema de salud. En el mismo se integran la atención primaria, secundaria y terciaria según los requerimientos del paciente.

El servicio científico tecnológico permite cerrar la brecha entre la investigación científica y las aplicaciones prácticas asistenciales a los pacientes diagnosticados con bruxismo. El mismo brinda un nuevo servicio para la atención integral a estos pacientes que además incluye dentro de sus funciones el desarrollo de investigaciones científicas sobre el tema y promueve la mejora continua del proceso de gestión de la atención a este tipo de paciente. Esta forma de organización de los servicios de salud, está destinado a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familiares y a elevar el grado de satisfacción de la población con los servicios.

El paciente puede ser remitido de cualquier nivel de atención al Servicio Científico Tecnológico (SCT). El Estomatólogo General Integral (EGI) y el Médico General Integral (MGI) coordinan la consulta de evaluación interdisciplinaria, donde se le realiza diagnóstico psico-social, ambiental, clínico, estomatológico, y se le da seguimiento a cada paciente en relación a su tratamiento y rehabilitación, así como las acciones de promoción y prevención como corresponde en cada nivel de atención.

Se revela una relación sistemática entre los elementos que componen el modelo que se presenta, al establecer nexos entre la teoría y la práctica, lo que implica que cada

elemento tiene su propia función, a la vez que se integra a la función general para lo cual se diseñó.

En el modelo se representa el establecimiento, de relaciones de subordinación, coordinación y complementación. La relación de subordinación al objetivo, y al contexto social. Se develan nuevas relaciones de la atención integral al paciente con bruxismo desde la gestión de la promoción, de la prevención, del diagnóstico, del tratamiento y de la rehabilitación con enfoque biopsicosocial y ambiental. Se coordinan dichas acciones involucrando de manera tangente los tres niveles de atención. Existen relaciones de complementación que se ponen de manifiesto entre los procesos de la gestión: planificación, organización, dirección y control de las acciones que distinguen la atención integral al paciente con bruxismo, la que se materializa en el servicio científico tecnológico. El modelo se visualiza sin punto final, pues es un rediseño continuo, permanente y cíclico que muestra la posibilidad de su mejora continua.

El modelo de gestión para la atención integral al paciente con bruxismo permite centralizar la atención en el paciente, favoreciendo una coordinación más eficiente entre los diferentes profesionales implicados. Además promueve la prevención, el autocuidado y el seguimiento continuo, no se limita al tratamiento de los síntomas, sino también a identificar y controlar factores de riesgo, educar al paciente y monitorear su evolución.

La propuesta también ofrece la posibilidad de hacer un uso óptimo y eficiente de los recursos materiales y humanos, al evitar duplicidad de procedimientos, al planificarlo y coordinarlo previamente, se disminuyen costos innecesarios y se aprovechan mejor los recursos humanos y técnicos disponibles. Con gran relevancia se logra mayor satisfacción del paciente, al percibir un seguimiento continuo, comunicación fluida, el mismo se siente acompañado durante todo el proceso, lo que favorece la adherencia al tratamiento.

De forma coherente el modelo de gestión que se presenta, responde a las prioridades identificadas en las propuestas de la Agenda 2030, al objetivo de trabajo No 1 de la Salud Pública en Cuba que es incrementar el estado de salud de la población y su satisfacción con los servicios, en correspondencia con los objetivos 3 y 6 del Programa nacional de atención estomatológica integral a la población dirigidos a disminuir la morbilidad de enfermedades bucodentales mediante acciones de prevención y garantizar

la calidad de atención estomatológica integral que se brinda en los servicios estomatológicos.